

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:

13/07/2018

Contrato No:	287	Fecha de contrato:	23/01/2018	Nombre Contratista de	CRISOL PRODUCCIÓN ZUKIERBRAUM Y CIA S EN C
No. de factura o documento equivalente:	235	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	900031-071
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	Pago número:	2	Periodo a pagar:	DE: <input type="text"/> A: <input type="text"/>

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el período certificado, o Informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

PRODUCTO 2. Entrega del primer curso virtual Avancemos 4º, 6º y 8º pilotado, montado y aprobado en la plataforma moodle, listo para su correspondiente uso.

El contratista realizó las siguientes tareas para cumplir con el producto final:

Elaborar cronograma de trabajo en el que se establezcan las fechas de entrega de insumos y productos necesarios para el desarrollo total del contrato.
 Entrega de primera versión en producción de cada uno de los módulos que conforman los cursos del moodle.
 Realizar el acompañamiento, seguimiento y modificaciones necesarias a los módulos desarrollados en Moodle a partir de los pilotos realizados a los cursos.
 Entregar la versión final en producción de cada uno de los módulos que conforman los cursos de Moodle, ajustados con los comentarios recibidos.
 Entregar los manuales de usuario Moodle para los roles de estudiante y administrador, y códigos fuente del desarrollo total del curso, que permita la administración y uso adecuado de la plataforma por parte del Icfes.
 Elaborar las herramientas necesarias para el desarrollo y funcionamiento dinámico de los cursos como videos, actividades interactivas y evaluaciones.
 Cumplir el objeto en los términos establecidos y de conformidad con la calidad pactada, como se describió anteriormente.
 Prestar en forma oportuna la cuenta de cobro, para tramitar el correspondiente pago por parte del Icfes, anexando los informes o entregables en los que dé cuenta de las actuaciones realizadas en la ejecución del contrato.
 Mantener en forma confidencial, todos los datos e informaciones a las cuales tenga acceso siendo esta confidencialidad continua y sin vencimiento ni por terminación, ni por la declaratoria de caducidad del contrato.
 Todas las demás actividades razonablemente solicitadas con el fin de lograr el cumplimiento del objetivo del contrato.
 Prestar en forma oportuna la cuenta de cobro, para tramitar el correspondiente pago por parte del Icfes, anexando los informes o entregables en los que dé cuenta de las actuaciones realizadas en la ejecución del contrato, el recibido a satisfacción por parte del supervisor y todos los documentos que se requieran para el pago.
 Mantener en forma confidencial, todos los datos e informaciones a las cuales tenga acceso siendo esta confidencialidad continua y sin vencimiento ni por terminación, ni por la declaratoria de caducidad del contrato.

Como respaldo del producto el contratista entregó:

- 4 módulos (Paquete SCORM)
- 3 Videos
- Guiones

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:


1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.



*Revisión y trámite de cuentas de cobro para el mes de junio.

*Se realizaron los ajustes requeridos por Jaime Morales, en las actas de liquidación de los contratos 2017.

3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCMV04	Subdirección de análisis y divulgación	24.589.667
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar) 24.589.667

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Silvana Godoy Mateus
FIRMA:	
CARGO:	Subdirectora de Análisis y Divulgación

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: G3-FT004
			Versión: 2


Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 287 de 2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Crisol Producciones Zukierbraum y Cía S en C	Nit No.:	900.081.071-4
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	Hasta	INFORME No.: 2

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	287	Fecha de inicio	16/01/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: "Prestación de servicios para el diseño, desarrollo, puesta en producción, pilotaje e implementación de cursos virtuales en la plataforma Moodle, y de las herramientas que lo conforman como videos, actividades interactivas y evaluaciones, dirigidos a la comunidad educativa, sobre las Pruebas Saber y Evaluación Formativa.					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: El valor del presente contrato será la suma SENTENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE. (\$73.769.000) MCTE los cuales incluye IVA, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve, de acuerdo con la oferta presentada por el contratista.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$ 24.589.667) m/cte. Incluido IVA		
SALDO DEL CONTRATO: CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTO TREINTA Y TRES PESOS. (\$49.179.333) MCTE			PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, hasta el 31 de diciembre de 2018.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:		<ul style="list-style-type: none"> El 23 de enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. El 01 de febrero de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No.287 de 2018. 			

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	<p>El ICFES pagará el contratista el valor del contrato de la siguiente manera a) Un primer pago de VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$24.589.667) IVA incluido. Sujeto a la entrega de la maquetación completa y aprobada de todos los módulos correspondientes al primer curso virtual, el cuál será definido previamente por el ICFES.</p> <p>b) Un segundo pago de VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$24.589.667) IVA incluido. Sujeto a la entrega total del primer curso piloteado, montado y aprobado en la plataforma Moodle, listo para su correspondiente uso.</p> <p>c) Un tercer pago de VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$24.589.667) IVA incluido. Sujeto a la entrega de los manuales de usuario (estudiantes y administrador del curso) y códigos fuente del desarrollo total del curso.</p>
-----------------------	--

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor										
1	13/07/2018	El primer pago no ha sido efectuado	\$ 0										
	DD/MM/AAAA	N/A	\$										
	DD/MM/AAAA	N/A	\$										
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
			X										

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Realizar el acompañamiento, seguimiento y modificaciones necesarias a los módulos desarrollados en Moodle a partir de los pilotos realizados a los cursos.	40%
2	Entregar la versión final en producción de cada uno de los módulos que conforman los cursos de Moodle, ajustados con los comentarios recibidos.	50%
3	Elaborar las herramientas necesarias para el desarrollo y funcionamiento dinámico de los cursos como videos, actividades interactivas y evaluaciones.	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

PRODUCTO 2. Entrega del primer curso virtual Avancemos 4°, 6° y 8° piloteado, montado y aprobado en la plataforma moodle, listo para su correspondiente uso.

1	4 módulos (Paquete SCORM)
2	3 Videos
3	Guiones

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor Silvana Godoy Mateus acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Silvana Godoy Mateus, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,


7. OBSERVACIONES

Con la presente cuenta de cobro se realizarán los pagos N° 1 y 2 relacionados en la cláusula de forma de pago del contrato.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (13) de (julio) de (2018)


Laura Vargas


Silvana Godoy
Mateus


Silvana Godoy
Mateus

Elaboró

Revisó

Aprobó

Factura de venta No:

CP 235
 - ICFES

Señores Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES
Dirección Calle 26 No.69-76, Torre 2
NIT 860.024.301-6
Teléfono (1) 484-1460
Ciudad Bogotá D.C.
Fecha 11/07/2018

Cantidad	Descripción	Valor
----------	-------------	-------

1	Pago 2 contrato 287-2018. Correspondiente a la entrega del primer curso virtual Avancemos 4°.6°.8° piloteado, montado y aprobado en la plataforma moodle, listo para su correspondiente uso.	20.663.586
---	--	------------

Impreso por: LA CAJUELA SAS 900968404-1 cel 3114992548

Subtotal 20.663.586
IVA 19% 3.926.081
TOTAL 24.589.667

Esta factura de venta se asimila para sus efectos a la letra de cambio y esta regulada por el código de comercio. De no cancelar la factura en la fecha exacta del vencimiento, se cobrarán intereses de mora de la tasa máxima legal autorizada por la superintendencia de industria y comercio. No somos grandes contribuyentes ni autorretenedores. IVA Régimen Común.

<p>Observaciones</p> <p>Por favor realizar transacción bancaria a nombre de Crisol Producciones Zukierbraum y Cia S. en C. Nit: 900081071-4 a la cuenta corriente número 724013057 del banco BBVA.</p>	<p>Recibido</p>
---	------------------------

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONA JURÍDICA

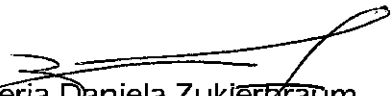
Artículo 50 de la ley 789 de 2002

Yo, VALERIA DANIELA ZUKIERBRAUM, identificada con cédula de extranjería N. 253.255 expedida en Bogotá, en mi condición de Representante Legal de Crisol Producciones Zukierbraum y Cía. S. en C. con NIT 900.081.071-4, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, hago constar que la Empresa no está obligada a realizar pagos de aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, debido a que la contratación del personal para la prestación de servicios se hace a través de outsourcing, por lo tanto, no amerita pago de Seguridad Social por parte de la Empresa.

Estos pagos están a cargo del personal contratado a quienes se les exige la planilla debidamente cancelada.

Dada en Bogotá a los 11 días del mes de julio de 2018.

Atentamente,


Valeria Daniela Zukierbraum
Representante legal
Crisol Producciones